

**ACTA DE DIRECTORIO**  
**No- 03-TURISMO-2023**

**SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL 02 DE MAYO DEL 2023**

En la ciudad de Francisco de Orellana, provincia de Orellana, el día de hoy martes 02 de mayo del 2023, se reúne el Directorio de la empresa pública Orellana Turismo E.P., siendo las 08h00am, se instaura la sesión ordinaria, bajo la dirección de la Ing. Nuvia Bustamante Presidente del Directorio de la EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA ORELLANA TURISMO E.P., contando con la asistencia de los siguientes miembros: Ing. Vinicio Gómez, Coordinador General de Turismo, representante de la Prefectura del GADPO el señor Fernando Mejía Asesor de Prefectura.

La Ing. Nuvia Bustamante, Presidente del Directorio de la EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA ORELLANA TURISMO E.P., expresa: "El saludo a los miembros que conforman el Directorio de la empresa pública de Orellana Turismo E.P., y da inicio a la sesión convocada para este día martes 02 de mayo del 2023, siendo las 08H00am, señor secretario. AD-HOC díguese en dar lectura al orden del día".

El señor Secretario AD-HOC expresa: "Señora Presidente del Directorio de la EMPRESA PÚBLICA DE COMERCIALIZACIÓN TURÍSTICA ORELLANA TURISMO E.P. compañeros del Directorio buenos días, la convocatoria consta de la siguiente manera:

- ⇒ Constatación del quórum.
- ⇒ Instalación de la sesión.
- ⇒ Presentación informe de rendición de cuentas.
- ⇒ Asuntos varios
- ⇒ Clausura

Desarrollo de la sesión:

**PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

La Señora Presidente del Directorio de la empresa Pública de Orellana Turismo E.P.: señor secretario díguese en constatar el quórum correspondiente de ley.

Por disposición de la Señora Presidente Directorio de la empresa Pública de Orellana Turismo E.P., por secretaria se procede a constatar el quórum correspondiente de ley.

- ⇒ Ing. Nuvia Bustamante Carpio Presidenta del Directorio de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo E.P., presente.

- ⇒ Ing. Vinicio Gómezmiembro del Directorio de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo E.P., presente.
- ⇒ Ing. Fernando Mejía Asesor de Prefectura, presente.

## **SEGUNDO: INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

El señor secretario expresa: “Señora Presidente se encuentran 2 miembros presentes y 1 servidor representante de la Prefectura por lo tanto, existen quórum reglamentario”.

La Presidente expresa: “Al haberse constatado que existe el quórum reglamentario de ley. Declaro instalada la sesión.

## **TERCERO: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

El Ing. Jonathan Arellano, Gerente General y secretario del Directorio de la OTEP, presenta el informe narrativo y formulario excel de rendición de cuentas del periodo 2022, y da la explicación sobre cómo se desarrolló el proceso para realizar el informe narrativo y formulario Excel de rendición de cuentas correspondiente al año 2022, a su vez expone cada uno de los pasos dando a conocer de manera detallada los datos generales, domicilio administrativo, cumplimiento de los fines de creación, cumplimiento de compromisos asumidos con la comunidad, articulación de políticas públicas, cumplimiento de la ejecución programática según el POA 2022, procesos de contratación y compras públicas de bienes servicios, cumplimiento de obligaciones (LOCPCCS ART. 10); información especificada en el formulario de Informe de Rendición de Cuentas de Orellana Turismo EP, presentado al directorio, mismo que se elevará a la página WEB de la Empresa Pública, con el fin de dar cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en el marco legal vigente y los lineamientos del consejo de participación ciudadana y control social "CPCCS", y la Secretaría Nacional de Administración Pública "SNAP" para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2022 de la Empresa Pública de Comercialización Turística Orellana Turismo EP.

También se informa que se ha dado cumplimiento al proceso de transparencia y acceso a la información de la gestión institucional y de rendición de cuentas con los siguientes mecanismos adoptados: Publicación en la página web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de LOTAIP y el Art. 47 de la Ley Orgánica de Empresa Públicas y publicación en la página web del informe de Rendición de Cuentas establecido en el literal (m) del Art. 7 de la LOTAIP.

Este informe ya ha sido presentado, revisado por el personal encargado del área de Control Social de la Coordinación de Participación Ciudadana del Gobierno Provincial de Orellana.

Una vez expuesto el informe narrativo y formulario de rendición de cuentas, por parte del Ing. Jonathan Arellano, mismo que solicita a los miembros del Directorio se considere la aprobación.

⇒ Ing. Nuvia Bustamante, presidente del Directorio pone en consideración y mociona que se apruebe lo expuesto por el Ing. Jonathan Arellano.

⇒ Ing. Vinicio Gómez, miembro del Directorio apoya la moción.

Ing. Nuvia Bustamante, presidenta del directorio expresa: "Señor secretario someta a votación".

Al existir apoyo a la moción la Señora Presidente somete a votación, lo cual se verifica a través de secretaria quedando de la siguiente manera: Ing Vinicio Gómez, ratifica su apoyo e Ing. Nuvia Bustamante, ratifica su moción.


Por secretaría se contabiliza la votación: dos votos por la moción para su aprobación el formulario e informe narrativo de la rendición de cuentas del año 2022


#### **CUARTO: ASUNTOS VARIOS**

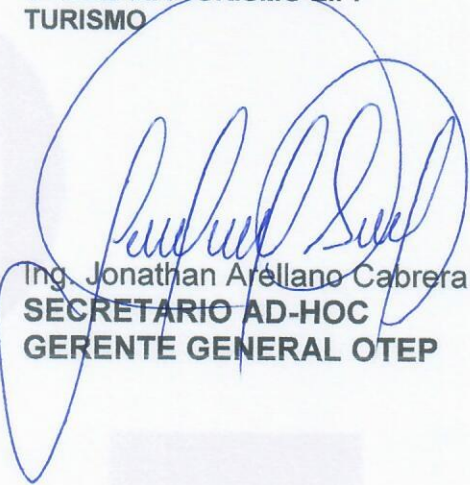
No existen puntos adicionales a tratar.

#### **QUINTO: CLAUSURA**

La Presidenta del Directorio realiza la clausura del acto y pronunciándose a los Señores Miembros del Directorio de la Empresa Pública "Orellana Turismo E.P." e invitados, se tome en cuenta lo intervenido y se resuelva lo dicho en los puntos del orden del día, siendo las 11H00am, declaro clausurada la sesión, agradeciendo a todos por su presencia.

  
Ing. Nuvia Bustamante Carpio  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO  
ORELLANA TURISMO E.P.  
TURISMO**

  
Ing. Vinicio Gómez  
**MIEMBRO DEL DIRECTORIO OTEP  
COORDINADOR GENERAL**

  
Ing. Jonathan Arellano Cabrera Mgtr.  
**SECRETARIO AD-HOC  
GERENTE GENERAL OTEP**